



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Sustitución poder
Proceso: Reorganización Empresarial (Persona natural
no comerciante)
Demandante: JANETH SOFIA CRUZ RINCON
Radicado: 630013103003-2016-00126-00 LL.RR.
Cuaderno: No. 1

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Reconocer personería amplia y suficiente al abogado JIMMY GALVIS TORRES, para representar a la parte demandante (Janneth Sofía Cruz Rincón), dentro de este proceso, en su condición de abogado sustituto del doctor Wilson Piñeros Ríos, en la misma forma y términos memorial poder a él conferido inicialmente por ésta.

NOTIFIQUESE,

**IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ**

k.

Se notifica en estado # 58 el 13-05-2021